

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS “SU COMUNIDAD”

Acta de la Junta General Ordinaria
6 de Agosto de 2007.

En la ciudad de Málaga, siendo las diecisiete horas treinta minutos del día 6 de Agosto de 2007, se reúne, en segunda convocatoria, en la Calle Su calle número 36, 2º-C, la Comunidad de Propietarios “Su Comunidad”, para estudiar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD
2. ELECCION DE CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
3. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR
4. AUTORIZACIÓN AL ADMINISTRADOR PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COMUNIDAD
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se encuentran presente los siguientes propietarios:

Don XXX, propietario del piso 1º-C y del aparcamiento 1 y 2 (10.86 % cuota participación), Doña YYY, propietaria del piso 3º-C y de los aparcamientos números 9 y 10 (12.79 % cuota participación).

El resto de propietarios no están presentes ni representados.

Toma la palabra el Sr. XXX, para manifestar en nombre de los allí presentes la intención de constituirse en comunidad de propietarios.

Los presentes, por unanimidad, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal de fecha 21 de Julio de 1960 y su modificación de 23 de Febrero de 1988, acuerdan constituir la Comunidad de Propietarios “Su Comunidad”, sito en la ciudad de Málaga, en Su Calle número 3.

A todos los efectos, el domicilio social de la Comunidad de Propietarios será el del Edificio si bien toda la correspondencia dirigida a la Comunidad, deberá ser enviada a la dirección del Secretario Administrador que se nombre.

2. ELECCIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Los citados señores toman posesión de sus puestos, los cuales tienen una duración de un año, según la Ley de Propiedad Horizontal

ETC, ETC,.....